PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 330/13.-

Pedro Juan Caballero, 11 de octubre de 2013.-

Señor
Justo A. Rojas
DAN & KAR S.A.
Direc.: Avda. E. Ayala N° 3935
Teléf.: 021-600225
Asunción:

REF.: CD N° 15/2013: *"Adquisición de Cubiertas" (3° llamado).* **Notificación.-**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 180 de fecha 10/10/2013** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte resolutiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS (3° llamado)", PAC/ID N° 256.413, a la empresa DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Mercedes Caballero, con RUC N° 609639-5, por un monto total de Gs. 9.577.000... ART. 2° .... ART. 3° ... ART. 4° ... ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.----------

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL Circunscripción Judicial de Amambay UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 12 / 10 / 13
Hora: 9:12
Firma:
Aclaración: Norma Patiño
Sello de la Empresa

DAN & KAR
TeleFax: 613.642
Tel.: 600.225

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 329/13.-

Pedro Juan Caballero, 11 de octubre de 2013.-

Señora
Melissa Winckler
AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.
Direc.: Ruta Mcal. Estigarribia, Km. 8,5 esq. Juan de Salazar (Zona Sur)
Teléf.: 021-524010/1 – 524145/46
Fernando de la Mora:

REF.: CD N° 15/2013: *"Adquisición de Cubiertas" (3° llamado)*. **Notificación.-**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 180 de fecha 10/10/2013** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte resolutiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS (3° llamado)", PAC/ID N° 256.413, a la empresa DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Mercedes Caballero, con RUC N° 609639-5, por un monto total de Gs. 9.577.000... ART. 2° .... ART. 3° ... ART. 4° ... ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.---

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay *

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 12 / 10 / 2013
Hora: 10:05
Firma: ....
Aclaración: VICTOR SCHVARTZMAN
Sello de la Empresa

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 328/13.-

Pedro Juan Caballero, 11 de octubre de 2013.-

Señora
María Mercedes Caballero
DISTRIBUIDORA R.M.B.
Direc.: Bertoni N° 1076 c/ Guillermo Leoz
Teléf.: 021-647767
Luque:

REF.: CD N° 15/2013: *"Adquisición de Cubiertas" (3° llamado).* **Notificación de Adjudicación.-**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 180 de fecha 10/10/2013** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte resolutiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa: "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS (3° llamado)", PAC/ID N° 256.413, a la empresa DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Mercedes Caballero, con RUC N° 609639-5, por un monto total de Gs. 9.577.000... ART. 2° .... ART. 3° ... ART. 4° ... ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; Abog. Ruperto Maciel Ortiz, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".----------

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 14 / 10 / 13
Hora: 11:49
Firma: M. Mercedes C.
Aclaración: 609639
609.634
Sello de la Empresa